



Expediente: 10138/19
Carátula: CREDIMAS S.A. C/ PAREDES ROMINA SOLEDAD S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 3
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 30/07/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20244094628 - CREDIMAS S.A., -ACTOR
90000000000 - PAREDES, ROMINA SOLEDAD-DEMANDADO
20244094628 - VALDEZ, JORGE HORACIO-POR DERECHO PROPIO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3

ACTUACIONES N°: 10138/19



H106039266616

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones III° Nominación

JUICIO: "CREDIMAS S.A. c/ PAREDES ROMINA SOLEDAD s/ COBRO EJECUTIVO - PRINCIPAL - - ". Expte. N° 10138/19.

PROVEIDO CORRESPONDIENTE AL ESCRITO DIGITAL OTROS - POR: VALDEZ, JORGE HORACIO - 28/07/2026 11:52.

San Miguel de Tucumán, 29 de julio de 2026. Téngase presente lo manifestado. Atento a ello y los distintos supuestos previstos en el art. 16, procesal, a fin de proveer lo pertinente, aclare el motivo de dicha cesación.- NAR - 10138/19.

Actuación firmada en fecha 29/07/2026

Certificado digital:
CN=RIVAS Carlos Raul, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20231177281

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.